

NOTA DE PRENSA

LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN REALIZARÁ SU DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA EN TARAPOTO

- *Se analizará la problemática de la infraestructura y de los recursos humanos y financieros del sector educativo en el departamento de San Martín y a nivel nacional. También se debatirán propuestas legislativas para universidades y formación técnica por una educación de calidad.*
- *Además, se expondrán casos de presunta corrupción en proyectos de inversión en San Martín. Y alcaldes distritales y provinciales, directores de Unidades de Gestión Educativa (UGEL), diversos funcionarios y miembros de gremios sociales participarán en nuestra Cuarta Audiencia Pública.*

Este **MARTES 3 DE DICIEMBRE**, la **Comisión de Educación, Juventud y Deporte**, presidida por el congresista **Segundo Toribio Montalvo Cubas**, llegará al distrito de Morales, en la provincia y departamento de San Martín, para llevar a cabo su **DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA Y CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA**.

La cita será **a partir de las 10:00 a. m.** en el **AUDITORIO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN** (Jr. Amorarca, cdra. 3, distrito de Morales, provincia y departamento de San Martín).

La Comisión de Educación viene legislando, restableciendo y atendiendo los derechos del magisterio peruano, postergado por décadas, promoviendo la mejora de los sueldos y pensiones de los maestros de todos los sectores educativos, reclamando mayor presupuesto y calidad educativa para los institutos y universidades a nivel nacional e impulsando algo histórico: la creación de nuevas universidades e institutos tecnológicos, así como la instalación de filiales de universidades en diversas regiones.

Igualmente, esta Comisión busca fortalecer las direcciones regionales educativas, así como a la juventud y al deporte. Es la primera vez que una Comisión de Educación del Congreso de la República legisla de manera integral sobre todos estos temas. Siguiendo estos objetivos y lineamientos, se tiene previsto que los invitados a esta sesión informen sobre los siguientes temas:

a) DR. AQUILINO MESÍAS GARCÍA BAUTISTA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN MARTÍN:

Acciones realizadas y planificadas en la lucha contra la pobreza en el departamento de San Martín. Además, la política de investigación, innovación y desarrollo tecnológico en esta zona.

b) SR. WALTER GRUNDEL JIMÉNEZ, GOBERNADOR REGIONAL DE SAN MARTÍN, Y SR. EDGAR MOISÉS JULCA CHUQUISTA, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DE SAN MARTÍN:

La problemática regional en infraestructura y en recursos humanos y financieros en todos los niveles educativos (básica, técnica, pedagógica y productiva). Además, la implementación de la Ley N° 32044, que dispone el incremento de la propina de las promotoras educativas comunitarias del Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI).

c) DR. CÉSAR ENRIQUE AGUILAR SURICHAQUI, DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA:

Proyectos de inversión pública abandonados y en arbitraje en San Martín y las acciones ejecutadas al respecto. Además, las presuntas irregularidades detectadas en funcionarios públicos y en los proyectos de inversión en ejecución y abandonados de este departamento en los últimos diez años.

d) SR. RAÚL LUIS FELIPE NOBLECILLA PASCUAL, DIRECTOR EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA – PRONIED:

Situación de la infraestructura de los colegios a nivel nacional y la ejecución presupuestal del 2024. Igualmente, alternativas de solución para destrabar las obras en infraestructura educativa.

Cinco congresistas sustentarán sus propuestas legislativas:

- **José Bernardo Pazo Nunura:** Proyecto de Ley 9217/2024-CR, que declara de interés nacional y necesidad pública la creación e implementación del Instituto Superior Tecnológico Público de San Francisco de Asís, del distrito de Bernal, provincial de Sechura, departamento de Piura.
- **Lucinda Vásquez Vela:** Proyecto de Ley 8477/2023-CR, que crea e implementa la Universidad Nacional de la Biodiversidad del Huallaga Central Gran Pajatén – Juanjuí, en San Martín.
- **Cheryl Trigozo Reátegui:** Proyecto de Ley 7153/2023-CR, que promueve el desarrollo del artista destacado para acceder a becas de pregrado y posgrado.
- **Arturo Alegría García:** Proyecto de Ley 9165/2024-CR, que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, para precisar la modalidad de educación a distancia y promover el ejercicio de la docencia universitaria.
- **Karol Ivett Paredes Fonseca:** Proyecto de Ley 9513/2023-CR, que modifica la Ley 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, respecto al reconocimiento al deportista calificado de alto nivel.

Además, se debatirán y votarán tres predictámenes, con texto sustitutorio, recaídos en las propuestas legislativas:

- Proyectos de Ley 5395/2022-CR (del congresista Germán Tacuri Valdivia) y 9377/2024-CR (del parlamentario Segundo Montalvo Cubas), que propone la Ley que reconoce el trabajo de voluntariado como prácticas preprofesionales y experiencia curricular de los estudiantes de educación superior universitaria y no universitaria a nivel nacional.
- Proyecto de Ley 5778/2023-CR (de la congresista Lucinda Vásquez Vela), que plantea la Ley que promueve la creación del Concurso Nacional de Proyectos Educativos “Amazonía: Naturaleza y Cultura”.
- Proyectos de Ley 6360/2023-CR (de la parlamentaria Heidy Juárez Calle), 9648/2024-CR (del congresista Segundo Montalvo Cubas) y 9464/2024-CR (del parlamentario Waldemar Cerrón), que declara de interés nacional la creación de la Universidad Nacional Tecnológica Miguel Grau de Paita.

CUARTA AUDIENCIA PÚBLICA EN TARAPOTO

Tras la Décima Sesión Extraordinaria Descentralizada, se llevará a cabo la Cuarta Audiencia Pública, para la cual se ha invitado a alcaldes distritales y provinciales, funcionarios de diversas instituciones y miembros de gremios y otras organizaciones sociales, entre ellos el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec), el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana – IIAP y la Dirección Regional de Educación de San Martín.

Además, el Ministerio Público, la Escuela Policial de Tarapoto, el Programa Qali Warma en San Martín, diversas UGEL, el Instituto Peruano del Deporte, gremios de docentes y asociaciones de mototaxistas. ¡Participa y forma parte del cambio que nuestra educación necesita!

Lima, 29 de noviembre de 2024